



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Datos Generales

Asignatura: FISIOTERAPIA ABDOMINO-PELVI-PERINEAL.

Titulación: GRADO EN FISIOTERAPIA.

Carácter: OBLIGATORIA.

Créditos ECTS: 3 ECTS.

Curso: 3º

Distribución temporal: 2º SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Sarai Molina sarai.molina@euneiz.com

Presentación de la asignatura:

La asignatura de Fisioterapia Abdomino-Pelvi-Perineal se centra en el tratamiento fisioterapéutico de la región abdomino-pelvi-perineal. Se estudiarán guías de práctica clínica en fisioterapia obstétrica, abordando los efectos fisiológicos del embarazo en la mujer. Los estudiantes aprenderán métodos y procedimientos instrumentales específicos para la valoración del estado funcional de esta región. Además, se explorarán las intervenciones de fisioterapia obstétrica tanto en el periodo prenatal como en el postnatal.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Conocimientos y Contenidos (CON)	CON13	Identificar los cambios producidos como consecuencia de la fisioterapia.
	CON14	Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
	CON15	Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones y evaluaciones de su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
	CON16	Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

	CON23	Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos fundamentales en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
Competencias (COM)	COM1	Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales-de manera que los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
	COM3	Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
Habilidades y Destrezas (H)	H1	Valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales
	H2	Realizar una valoración diagnóstica de cuidados de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
	H3	Diseñar el plan de intervención en Fisioterapia, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
	H4	Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
	H5	Elaborar el informe de alta de los cuidados de Fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
	H9	Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
	H17	Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor, a los



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

		procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.
--	--	--

Contenido de la Asignatura*

1. Guías de práctica clínica de la Fisioterapia obstetricia.
2. Efectos fisiológicos del embarazo en la mujer.
3. Valoración del estado funcional de la región abdomino-pelvi-perinatal. Métodos y procedimientos instrumentales de valoración específicos de esta región.
4. Fisioterapia obstetricia en el periodo prenatal. Fisioterapia obstetricia en el periodo postnatal.

(*El contenido desarrollado está disponible en la Programación Docente de la asignatura publicada en el Campus Virtual de la Universidad)

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD2	Estudio de casos.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD6	Tutorías.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	12	100
AF2: Clase prácticas.	15	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	3	0
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales).	3	20
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante.	40	0
AF6: Pruebas de evaluación.	2	100



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Total	75	
--------------	-----------	--

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. Min	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante.	5	10
SE2 Evaluación de trabajos.	15	40
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes.	30	60

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.
- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

del 70%.

- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.
- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB).
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
 - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
 - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Evidence based Physical Therapy for the Pelvic Floor. Bridging Science and Clinical Practice. Kari Bo, Bary Berghmans, Siv Morkved, Marike Van Campen. 2023. Ed. Elsevier.
- Fisioterapia del suelo pélvico: Manual para la prevención y el tratamiento en la mujer, en el hombre y en la infancia. María Torres Lacomba, Antonio Meldaña Sánchez. 2022. Ed. Médica Panamericana.
- Rehabilitación del Suelo Pélvico Femenino: Práctica clínica basada en la evidencia. 2013.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Inés Ramírez García. Ed Médica Panamericana.

Bibliografía Complementaria

- La revolución invisible: Cuida tus hormonas a partir de los 40. Marta León. 2022. Ed. Lunwerk.
- Suelo pélvico al descubierto.: Las claves para cuidar tu periné. Mireia Grossmann. 2020. Ed RBA.
- Tratamiento osteopático en la mujer: Infertilidad funcional, embarazo y postparto. Elena Martínez Loza. 2012. Escuela de osteopatía de Madrid.

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

- Guía de práctica clínica de atención en el embarazo y puerperio.
- Clinical Practice Guidelines: Rehabilitation Interventions for Urgency Urinary Incontinence, Urinary Urgency, and/or Urinary Frequency in Adult Women.
- Clinical Practice Guidelines for Pelvic Girdle Pain in the Postpartum Population.
- Guía de práctica clínica para fisioterapeutas en la incontinencia urinaria femenina.